COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

H. AYUNTAMIENTO 2024 – 2027

ASUNTO.- ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN.

NÚMERO DE ACTA.- **43**

FECHA.- 30 DE JUNIO DE 2026

LUGAR.- SALA DE JUNTAS #1 DEL H. CUERPO DE REGIDORES

HORA DE INICIO.- 12:04 HRS.

HORA DE TÉRMINO.- 12:24 HRS.



MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

- COORDINADORA.- **C. MAYRA KARINA CASTILLO TAPIA**
- SECRETARIO.- **PROF. JOSÉ MAURICIO PADILLA**
- VOCAL.- **LIC. ANTONIO DOMÍNGUEZ ALDERETE**

LISTA DE ASISTENTES Y A QUIÉN REPRESENTA:

NOMBRE	DEPENDENCIA
C. Mayra Karina Castillo Tapia	Regidora
Prof. José Mauricio Padilla	Regidor
Ing. Enrique Reyes Córdova	Director de Desarrollo Rural
Ing. Jesús Antonio Astorga	Dirección de Desarrollo Rural
Lic. Beatriz Ruvalcaba	Sindicatura Municipal
Lic. Celia Iliana Holguín	Sindicatura Municipal
Ing. José Luis Leyva González	Asesor de Regidores
M.A. Oscar Omar Palacios Lazos	Asesor de Regidores

NO HUBO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

NOMBRE	REPRESENTACION	ASISTIO	PARTICIPO

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración de quórum.
3. Lectura y/o dispensa del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación.
4. Avances de proyectos de la Dirección de Desarrollo Rural.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Primer punto; La Regidora Coordinadora de la Comisión C. Mayra Karina Castillo Tapia da la bienvenida a los presentes siendo las 12:04 horas.

Segundo punto; La Regidora Coordinadora de la Comisión realiza el pase de lista correspondiente, al encontrarse presente el Regidor Prof. José Mauricio Padilla, por lo que se declara quórum legal y son válidos los acuerdos que se tomen;

Tercer punto; La Regidora Coordinadora de la Comisión, solicita la dispensa del acta de la sesión anterior y se aprueba por mayoría, se pasa al siguiente asunto;

Cuarto punto; La Regidora C. Castillo Tapia menciona como asunto son los avances de los proyectos de la Dirección de Desarrollo Rural, por lo que ceden la palabra al ingeniero Enrique Reyes, director de Desarrollo Rural, ofrece una disculpa por no haber preparado la presentación que previamente se había comprometido a exponer, explicando que diversas circunstancias internas, como incapacidades, vacaciones y problemas familiares del personal, impidieron disponer del tiempo necesario para elaborarla. Se han concentrado gran parte de sus esfuerzos en la entrega de apoyos provenientes de la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado, actividad que requirió una intensa participación tanto en la gestión administrativa como en la distribución de los beneficios. Uno de los principales logros de la administración ha sido el acompañamiento que brinda la Dirección de Desarrollo Rural a los productores para realizar todos los trámites necesarios para acceder a los programas estatales, explicó que los requisitos exigidos por la Secretaría suelen ser complejos y que, sin el apoyo del municipio, muchos agricultores difícilmente podrían cumplir con ellos y obtener los apoyos, gracias a este acompañamiento técnico y administrativo, el padrón de beneficiarios creció significativamente, pasando de aproximadamente treinta productores atendidos al inicio de la administración a noventa agricultores que actualmente reciben beneficios, lo que representa un incremento cercano al triple y consideró este resultado como uno de los logros más importantes del trabajo realizado. Se llevó a cabo la entrega de pacas de rastrojo de aproximadamente seiscientos kilogramos cada una, las cuales, debido a su tamaño y peso, requieren maquinaria especializada para su movilización y entrega. Reconoció que se trató de un proceso complejo desde el punto de vista logístico, pero se logró concluir exitosamente la distribución, agradeciendo el respaldo del municipio y resaltando el trabajo previo que realiza la Dirección en la integración de expedientes y en la organización de las entregas.

Posteriormente presentó los avances del proyecto de parcelas demostrativas, cuyo objetivo es evaluar nuevas alternativas para mejorar la productividad agrícola y optimizar el uso del agua. Informó que ya iniciaron las parcelas correspondientes a cultivos de calabacita y algodón, mientras que permanecían pendientes las de alfalfa y sorgo forrajero. Explicó que en estas parcelas se está aplicando una solución nutritiva desarrollada por la propia Dirección de Desarrollo Rural, complementada con una combinación de zeolita y leonardita proporcionada por un proveedor que ofrece expectativas favorables, además de un retenedor de humedad enriquecido con nutrientes de alta asimilación. Todos estos tratamientos están siendo comparados con el manejo tradicional que realiza cada agricultor, el cual funciona como parcela testigo. Aunque todavía es necesario esperar los resultados finales para emitir conclusiones definitivas, las primeras mediciones muestran indicadores

positivos. Señaló que el suelo tratado mantiene una mayor humedad y que esto podría permitir ampliar considerablemente los intervalos entre riegos. Como ejemplo, explicó que si actualmente los cultivos requieren riego aproximadamente cada quince días y con estos tratamientos pudiera extenderse el intervalo hasta veinticinco días, se obtendría un ahorro muy importante de agua, recurso que identificó como el principal problema que enfrenta la agricultura local y prácticamente cualquier región agrícola. Si estos resultados se consolidan, las parcelas demostrativas se convertirán en una herramienta de gran valor para transferir tecnología y buenas prácticas a los productores.

En relación con el programa de huertos familiares, recordó que el Plan Municipal de Desarrollo establecía inicialmente una meta de doscientos huertos. Comentó que al principio se pensó en reducir ese objetivo debido a experiencias previas en las que la respuesta ciudadana había sido limitada; sin embargo, la demanda registrada durante el presente año ha sido considerablemente mayor a la esperada. Informó que ya se superó la meta inicial con veinte huertos adicionales y manifestó la expectativa de alcanzar aproximadamente cuatrocientos huertos antes de finalizar el programa, impulsados por el creciente interés de las familias y explicó que este programa también participa activamente en las denominadas Cruzadas por las Causas, donde además de promover los huertos familiares se distribuyen paquetes de semillas y litros de solución nutritiva. Señaló que estos apoyos han sido muy bien recibidos por la población y que recientemente llegaron nuevas semillas para abastecer la demanda del resto del año, ya que las existencias anteriores prácticamente se habían agotado. Destacó que este material permitirá atender tanto los nuevos huertos como las entregas que continúan realizándose durante las jornadas comunitarias.

Mencionó que uno de los integrantes del equipo participa directamente en estas cruzadas y mantiene una comunicación constante con la ciudadanía, lo que ha permitido detectar nuevas necesidades y generar proyectos adicionales. Como ejemplo expuso el caso de un grupo de vecinos del fraccionamiento Las Haciendas, ubicado por el Boulevard Independencia, quienes manifestaron interés en rehabilitar parques y camellones de su sector. Inicialmente la Dirección les proporcionó solución nutritiva para mejorar la vegetación existente y, al observar resultados favorables, los propios vecinos solicitaron ampliar la colaboración con nuevos proyectos, que a partir de este acercamiento surgió una propuesta para reutilizar aguas grises provenientes principalmente de las lavadoras domésticas para el riego de áreas verdes. Explicó que la intención es evitar el uso tanto de agua potable como del sistema de agua tratada, debido a que esta última no tiene cobertura

suficiente en la zona. El proyecto contempla instalar un depósito elevado y utilizar materiales disponibles en la propia Dirección, como mangueras y tubería de pequeño diámetro, para distribuir el agua por gravedad hacia aproximadamente treinta y cinco árboles del parque. La expectativa es que los vecinos lleven voluntariamente el agua utilizada en sus lavadoras para alimentar el sistema de riego.

En cuanto al programa de producción y distribución de soluciones nutritivas, el director informó que hasta el momento se habían entregado aproximadamente veintiocho mil litros. Explicó que esta cifra todavía representa una etapa inicial del programa, ya que históricamente la mayor demanda ocurre durante los meses de julio, agosto y septiembre. Señaló que ya cuentan con los insumos necesarios para producir entre sesenta y setenta mil litros adicionales, con los cuales estiman beneficiar alrededor de mil hectáreas de diversos cultivos, entre ellos alfalfa, calabacita, sandía, melón, chile y nogal, por lo que consideró que el programa mantiene un avance favorable. Se abordó el tema del proyecto relacionado con el uso de drones agrícolas. Recordó que previamente se había planteado la posibilidad de obtener un apoyo económico cercano a ciento sesenta mil pesos para adquirir este equipo, el cual permitiría realizar mediciones y monitoreos mucho más precisos en las parcelas demostrativas. Explicó que, aunque intentó gestionar el recurso con el presidente municipal anterior, no logró concretar una reunión para presentar formalmente la propuesta. Manifestó su intención de retomar la gestión con la nueva administración municipal, pues actualmente muchas de las mediciones deben realizarse de manera manual mediante instrumentos portátiles, mientras que el uso de drones permitiría registrar información con mucha mayor frecuencia, precisión y eficiencia.

Se comentó que recientemente volvió a llegar agua a determinadas acequias después de un periodo de sequía, lo que permitió realizar varios riegos y mejoró notablemente las condiciones de los cultivos, el director señaló que, aunque el volumen de agua había aumentado, persistía un problema serio respecto a su calidad, ya que presenta una coloración muy oscura, incluso negra, acompañada de malos olores, situación que lleva varios meses sin resolverse. Los vecinos de San Isidro ya habían manifestado formalmente sus quejas debido al fuerte olor y que varios agricultores también reportaban daños en sus cultivos, especialmente en las plantas cercanas al punto donde ingresa el agua de riego, a pesar de que los usuarios pagan mensualmente el concepto de saneamiento en sus recibos de agua, la calidad del agua tratada continúa siendo deficiente. Anteriormente las autoridades habían atribuido la situación a trabajos de mantenimiento en las plantas de tratamiento, pero el problema ya se prolongaba por aproximadamente seis meses sin

observar mejoras significativas, al no existir más comentarios, se procedió a continuar con el siguiente punto del orden del día;

Quinto punto; Como asunto general se trató el tema si había recibido recientemente llamadas de personas que afirmaban representar a la Secretaría de Agricultura Federal con la intención de establecer contacto con productores del Valle de Juárez. El director explicó que ese tipo de llamadas se ha presentado desde hace aproximadamente tres años y relató que, en un principio, él mismo creyó que se trataba de un programa oficial; sin embargo, comenzó a sospechar cuando le solicitaron listas de productores con datos personales y números telefónicos. Señaló que posteriormente la administración anterior también recibió llamadas similares y que, tras consultar con funcionarios del Distrito de Desarrollo Rural, se confirmó que dichas comunicaciones no correspondían a programas oficiales, sino que constituían intentos de fraude o extorsión. Como medida preventiva, recomendó a todos los presentes extremar precauciones y verificar siempre cualquier supuesto programa directamente con las oficinas oficiales del Distrito de Desarrollo Rural o de la Secretaría de Agricultura antes de proporcionar información de productores o gestionar cualquier trámite, al no existir más comentarios, se procedió a continuar con el siguiente punto del orden del día;

Sexto punto; Siendo las 12:24 horas y una vez agotados todos los puntos del orden del día, se da por clausurada la sesión de comisión.

ACUERDOS:

ÚNICO. Alertar sobre la situación de fraude para evitar que agricultores o funcionarios sean víctimas de este tipo de engaños, relativo a la solicitud de información de productores locales por supuestos empleados de la Secretaria de Agricultura Federal.

ATENTAMENTE LA Y LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

C. MAYRA KARINA CASTILLO TAPIA
COORDINADORA

PROF. JOSÉ MAURICIO PADILLA
SECRETARIO

LIC. ANTONIO DOMÍNGUEZ ALDERETE
VOCAL

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

SESIÓN ORDINARIA No. 43 DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL LISTA DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

FECHA: Martes 30 de junio de 2026 **HORA:** 12:00 Hrs.
LUGAR: Sala de Juntas No 1 del H. Cuerpo de Regidores

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

REGIDORA C. MAYRA KARINA CASTILLO TAPÍA
COORDINADORA _____

REGIDOR PROF. JOSÉ MAURICIO PADILLA
SECRETARIO _____

REGIDOR LIC. ANTONIO DOMÍNGUEZ ALDERETE
VOCAL _____

ASISTENCIA DE FUNCIONARIADO Y PERSONAL DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

	NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
1	ENRIQUE REYES CORDOVA	DIRECCIÓN	
2	JESUS ALFONSO ALFONSO	DESARROLLO RURAL	
3	Celia Iliana Holguin S.	Sindicatura	
4	José Luis Leyva Glez	Asesores	
5	Beatriz Peralta	Sindicatura	
6	Oscar Omar Palacios Lanos	Asesor	
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			

SESIÓN ORDINARIA No 43 DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL
LISTA DE ASISTENCIA DE INVITADOS

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

FECHA: Martes 30 de junio de 2026
LUGAR: Sala 1 del H. Cuerpo de Regidores
HORA: 12:00 hrs

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Municipio de Juárez a través Honorable Cuerpo de Regidores con domicilio en Francisco Villa 950 Norte de la Col. Centro, En tercer piso de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez" da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectos procesales de verificación, confirmación de identidad y registro, para el otorgamiento del derecho de participación ciudadana. Los datos personales no serán objeto de transferencia a ninguna instancia, sea Local, Estatal, Federal, Particular o Comercial.
El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en http//www.plataformadetransparencia.org.mx
Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en www.juarez.gob.mx

	NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	ENTE QUE REPRESENTA	# DE ASUNTO A PARTICIPAR	PARTICIPÓ (SÍ O NO)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

ORDEN DEL DÍA

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

MARTES 30 DE JUNIO DE 2026

SALA DE JUNTAS No 1 DEL H. CUERPO DE REGIDORES

1. Bienvenida
2. Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
3. Lectura y/o dispensa de la minuta anterior y en su caso aprobación.
4. Avances de proyectos de la Dirección de Desarrollo Rural.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la Sesión.